



Municipio oficia a organismos públicos por toma en Alerce Norte

● La Delegación Territorial Municipal de Alerce envió un oficio a diversos organismos públicos para alertar sobre los riesgos asociados a la ocupación de terrenos en el sector de Alerce Norte, donde se han levantado alrededor de 220 viviendas en condiciones precarias.

Cristian Mansilla, delegado territorial de Alerce, explicó que solicitó, a través de la Delegación Presidencial Regional, la intervención de instituciones como Conaf, Bienes Nacionales y el Senapred, con el objetivo de que el Estado intervenga de manera integral el área, especialmente por los riesgos de una eventual emergencia.

El delegado subrayó la cercanía de la vegetación de chacay, lo que, combinado con las altas temperaturas propias del verano, podría generar un incendio de grandes proporciones. En este contexto, informó que se ha solicitado la construcción de un cortafuego. ☞